

## CONCEPCIÓN ALISTA EL FESTIVAL DE LA ORQUÍDEA (Publicado en Semanario Uno el 19 de septiembre de 2003)

Rubens Barbery Knautd

La Ley de Participación Popular abrió nuevos escenarios locales que hasta antes de su promulgación eran imposibles de considerar por la falta de recursos públicos y la inexistencia institucional del Estado en la mayoría del territorio nacional. Luego de nueve años de contar con un proceso de descentralización ya consolidado a nivel municipal, los gobiernos locales ahora tienen un nuevo desafío: la generación de condiciones propicias para el desarrollo económico local. Este nuevo enfoque permite ahora pensar en la sostenibilidad de los proyectos sociales más tradicionales (como los de educación y salud) a través de la generación de recursos propios. Paradójicamente son los municipios rurales, con mayores dificultades económicas los que asumen el desafío y apuestan a la realización de iniciativas que dinamicen la economía bajo su jurisdicción. Se transforman así en socios estratégicos el sector público (a través de los gobiernos municipales) y el sector privado para la realización de actividades en conjunto. Una de estas iniciativas es el **Festival Nacional de la Orquídea** que se realiza en Concepción cada año.

El Festival se inicia en el año 2001 a iniciativa del Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD) y el Gobierno Municipal de Concepción como una forma de potenciar la iniciativa privada de dos emprendedores locales (Osvaldo Parada y Napoleón Aguilera) quienes tenían un vivero de orquídeas ubicado a solo una cuadra de la Plaza Principal del Pueblo. Fue así que como parte de un plan de dinamización turística apoyado por la Cooperación de Extremadura se buscó la forma de diversificar la oferta turística con la que contaba el municipio. Si bien las misiones jesuíticas son un atractivo importante era necesario poder diferenciarse de los demás municipios que también cuentan con una historia, patrimonio y cultura similares. Aprovechando la iniciativa privada ya existente se planteó la necesidad de poner en valor un recurso natural que posee una belleza extraordinaria.

La puesta en marcha de algo que puede ser visto como una simple Fiesta del Pueblo tiene connotaciones más profundas e importantes que el Gobierno Municipal supo comprender. Entre estas connotaciones se pueden mencionar las siguientes:

1. La demostración de como a través del uso adecuado de un recurso natural se pueden obtener ingresos económicos, sin la necesidad de dañar el medio ambiente – por el contrario se logra tomar conciencia del peligro de depredación de la planta existente en la zona. La mejor manera de conservar

un recurso natural es demostrando su potencial económico y concientizando a las personas que su uso irracional termina con la posibilidad de obtener ingresos.

2. El tener ideas claras y objetivos bien definidos permite que el sector público y privado puedan aunar esfuerzos que traigan beneficios a la sociedad en su conjunto. La planificación y la voluntad política son esenciales para poder construir iniciativas sostenibles en el tiempo.
3. El turismo, una vez más, demuestra que de ser adecuadamente planificado, puede generar los recursos económicos para sostener a toda una comunidad. Para eso es necesario conocer y valorar lo que se tiene. Esto tiene efectos sociales más allá de lo estrictamente cuantificable tales como aumentar la autoestima, lograr un sentido de pertenencia e identidad (que respete a las demás culturas) y el rescate de la historia.
4. La cultura como un factor que surge y se manifiesta en las bases y que no es patrimonio exclusivo de una clase aristocrática. Mientras la cultura no tenga una manifestación económica será muy difícil asimilar las actividades culturales como algo “útil”. El incentivo económico es extremadamente importante para internalizar la cultura como algo “propio”.
5. La integralidad del enfoque de desarrollo, en el sentido que todas las variables medio ambientales, económicas, sociales, culturales y educativas se retroalimentan entre si y que no pueden ser consideradas de forma sectorial o aislada.

El Festival de la Orquídea que se realizará en su tercer versión los días 3, 4 y 5 de Octubre – que en esta oportunidad cuenta con el apoyo del PNUD –es el instrumento y a la vez el resultado de un cambio de actitud fundamental en la forma de enfrentar los problemas y atender las potencialidades de desarrollo de Concepción y que puede constituirse en un modelo válido a seguir por otros municipios del país.